

Sección nacional

RELACIONES CON EL EXTERIOR

Algo más que petróleo en la gira presidencial

Del 16 al 28 de mayo último el presidente José López Portillo realizó una gira por cuatro países —Francia, la RFA, Suecia y Canadá—, atendiendo la invitación que le hicieran los respectivos gobiernos. Antes de arribar a Francia, hizo una escala técnica en Lisboa, Portugal, y luego, después de su visita a Suecia, otra en Bermuda.¹

1. En Lisboa fue recibido por el presidente del Parlamento portugués, Leonardo Ribeiro de Almeida, y se entrevistó también con el primer ministro, Francisco Sa Carneiro, y con Mario Soares, secretario general del Partido Socialista Portugués. En Bermuda fue recibido por el Gobernador de la isla y por el embajador de Gran Bretaña en México.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

La prensa nacional e internacional, sobre todo la de los países visitados, destacó la importancia que el factor petróleo otorgaba a la gira. En efecto, las disponibilidades de hidrocarburos de México son un elemento de primera importancia en sus relaciones con el exterior. De acuerdo con analistas nacionales, las reservas del energético hacen que “mantener buenas relaciones con México sea particularmente significativo para los países consumidores de petróleo, esencialmente para los grandes países industrializados”.² Sin embargo, hay otros aspectos que deben considerarse y a los que el gobierno de José López Portillo ha dado especial significación.

Así, cabe recordar las nuevas definiciones que recientemente hizo el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, en materia de política exterior.³ El Canciller se refirió a las actua-

les condiciones internacionales que, afirmó, demandan de México “una nueva política exterior, basada en nuestros tradicionales principios, pero ajustándolos a la realidad que vivimos”. “Es preciso redefinir o al menos tomar conciencia de lo que es el principal objetivo de nuestra política exterior. Antes fue, en los albores de la independencia, meramente sobrevivir como nación; en tiempos de Juárez, mantener nuestra integridad territorial; a partir de la revolución, reivindicar nuestros recursos naturales y defender internacionalmente sus postulados internos; inmediatamente después de la segunda guerra, mantener nuestra independencia política dentro de los límites impuestos por la guerra fría. Esas metas se han cumplido en gran medida. Hoy, nuestro objetivo es allegarnos los medios de acción y los recursos que ofrece el mundo exterior [...] con el fin de acelerar nuestro desarrollo interno.”

México no puede desentenderse de lo que pasa fuera de sus fronteras, aseguró Castañeda. “Todos debemos participar en los esfuerzos comunes por preservar la paz, por lograr el desarme y por

2. “México replantea su lugar en el mundo”, en *Razones*, México, 2-15 de junio de 1980, p. 3.

3. Discurso pronunciado en representación de los tres poderes de la nación el 21 de marzo de 1980, en la ceremonia de homenaje a Benito Juárez.

contribuir al establecimiento de un nuevo orden económico internacional." En este sentido, la actual situación del país es propicia "para una actuación importante en el escenario internacional". Incluso, agregó el Canciller, la protección misma de los intereses nacionales obliga al país a una política activa. "La complejidad de nuestra economía, la variedad de nuestros recursos, la necesidad de allegarnos del exterior medios financieros y tecnológicos, nos imponen abrir más ventanas al mundo exterior. Hoy lo podemos hacer en condiciones favorables. México llega a esta etapa como una auténtica potencia media por la dimensión y las cualidades de su pueblo, por sus recursos, por sus cuadros, por su estabilidad interna y porque no está desprovisto de experiencia internacional."⁴

Jorge Castañeda se refirió también a la dependencia respecto de Estados Unidos. Señaló que, por innumerables "causas obvias", las relaciones con el vecino país "son la piedra angular de nuestra política exterior. Esta es una realidad irrefragable y no una opción política deliberada, ni deseo ni objeto de rechazo fundado en nuestra dura experiencia histórica; es una realidad objetiva". Pese a la "acentuada asimetría de poder" entre ambas naciones y a todas las "demás dificultades naturales, el México de hoy y Estados Unidos pueden y deben mantener relaciones sanas, recíprocamente benéficas y basadas en el mutuo respeto".⁵

No obstante, por la mismas razones señaladas, apuntó Castañeda, surge con mayor fuerza otro imperativo de nuestra política exterior: "la diversificación de nuestras relaciones internacionales en todos los órdenes, el político, el económico y el cultural". En este sentido, es de especial relevancia el petróleo, "sobre todo en la medida en que aumente nuestra producción y exportaciones".⁶

Según el Secretario de Relaciones Exteriores, la venta del energético no se reduce a una mera transacción comercial. Es "un acto internacional complejo que afecta vitalmente nuestras relaciones con el exterior. En un mercado favorable a los productores, que sin duda persistirá varios años más, no tendremos

problema en venderlo al precio internacional y en divisas. Pero un uso inteligente de nuestros excedentes aconseja obtener en muchos casos algo más que su valor monetario. Su aprovechamiento óptimo sería venderlos ahí donde obtengamos a cambio aquello que particularmente necesitará México en las etapas sucesivas de su desarrollo y que ciertos países pueden proporcionarnos. Esto puede consistir en determinados productos o materias primas, y en otros casos, en tecnologías especializadas, en inversiones específicamente orientadas a nuestras necesidades prioritarias de desarrollo, en acuerdos favorables de cooperación industrial o también ¿por qué no confesarlo?, en elementos políticos sobriamente evaluados".⁷

El funcionario abundó en el mismo tema, señalando que la estrategia de ventas de petróleo "debe conjugar tanto elementos puramente comerciales, como la capacidad de los compradores para coadyuvar a nuestro desarrollo, y los factores políticos internacionales. Entre estos últimos está, en primer término, nuestro natural interés en no concentrar excesivamente nuestra exportación hacia algunos países, particularmente Estados Unidos. No tanto por el riesgo de que una proporción demasiado elevada de nuestras ventas [a ese país] ... nos hiciera depender de ellos, como suele decirse; sino más bien por el peligro mayor de que se estableciera una excesiva dependencia petrolera de Estados Unidos frente a México".⁸

Finalmente, Jorge Castañeda precisó que no se pretende usar el petróleo como arma política, "pero sí como un instrumento esencial de una política exterior más activa, que presente una contribución mayor que en el pasado al desarrollo del país".⁹

Dentro de esta nueva tónica de la política exterior mexicana pueden inscribirse algunas decisiones recientes: la postposición del ingreso al GATT; la aceptación de ser miembro por dos años del Consejo de Seguridad de la ONU; el apoyo no sólo solidario, de acuerdo con las posibilidades del país, al nuevo régimen nicaragüense. Desde esa misma óptica deben verse la reciente visita del

Primer Ministro de Japón¹⁰ y la gira presidencial por los cuatro países mencionados, si se atiende a los elementos que estuvieron presentes durante su transcurso.

La gira

En Francia. La visita a este país duró del 16 al 18 de mayo. El presidente francés Valéry Giscard d'Estaing recibió al presidente José López Portillo.

Esta es la segunda ocasión que se encuentran ambos jefes de Estado; la primera ocurrió en México en marzo de 1979.¹¹ Con motivo de la actual visita, la prensa francesa dedicó espacios considerables a informar sobre la situación política, económica y energética de México. En cuanto a la reunión entre los presidentes, se dijo que lo más importante de las pláticas giraría en torno a "los problemas de la energía y [hacia] una ampliación importante de la cooperación franco-mexicana en los campos de las industrias agroalimentaria y nuclear".¹²

De acuerdo con el texto del comunicado conjunto, en el plano bilateral destacan las conversaciones sobre los trabajos y los intercambios "a nivel ministerial" de la Comisión Económica Mixta México-Francia. Las presidentes se refirieron a los progresos registrados en la ejecución de acuerdos firmados en 1979 en México, en especial en materia de ferrocarriles y nuclear; se comprobó un aumento de las coinversiones mexicano-francesas en el año transcurrido y se destacó la creación en México de "numerosas empresas mixtas".

Se dio atención particular a las posibilidades de cooperación entre los dos países en materia agrícola y agroalimentaria. Pese a que los intercambios comerciales aumentaron, aún persiste y crece un déficit en la balanza comercial desfavorable a México. Así, los dos mandatarios subrayaron "la necesidad de aprovechar mejor la complementariedad económica entre los dos países, de favorecer el equilibrio comercial, especial-

10. Véase "Visita del Primer Ministro de Japón", en *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 5, México, mayo de 1980, p. 449.

11. Véase "Una visita con 'glamour'", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 3, México, marzo de 1979, pp. 280-283.

12. Marcel Niedergang, "Un entretien avec le Président du Mexique", en *Le Monde*, París, 17 de mayo de 1980.

4. *Ibid.*

5. *Ibid.*

6. *Ibid.*

7. *Ibid.*

8. *Ibid.*

9. *Ibid.*

mente a través de las exportaciones mexicanas de manufacturas y semimanufacturas; de promover y facilitar los proyectos comunes de inversión, de desarrollar la cooperación tecnológica y la formación profesional, y de movilizar los recursos financieros necesarios”.

De conformidad con lo anterior, los dos presidentes expresaron su convicción de que el desarrollo y la diversificación de las relaciones económicas entre los dos países “deben estar fundados sobre el principio general de un equilibrio global y dinámico”, principio que fue definido en los siguientes términos: los esfuerzos de cada país que tiendan a reforzar el conjunto de las relaciones “deben ser mutuos, equilibrados y graduales, en el entendido de que el objetivo que persiguen es la reciprocidad en las ventajas globales, mutuamente acordadas, habida cuenta del grado de desarrollo relativo de sus economías”.

Sobre estas bases, se espera que ambos países concluyan en breve un acuerdo de cooperación económica que se refiera principalmente “a los sectores considerados prioritarios para el desarrollo de México”. Se prevé que la negociación se lleve a cabo en junio de 1980. Asimismo, se intenta favorecer la conclusión exitosa de proyectos en estudio o negociación, referidos en particular a transporte urbano y ferroviario; telecomunicaciones; industria de automotores y autopartes; química y petroquímica; minería y metalurgia; siderurgia; energía nuclear y energéticos renovables; equipos petroleros; infraestructura portuaria, y pesca.

Finalmente, los presidentes de México y Francia se felicitaron porque ya se suministran al país galo 100 000 barriles diarios de petróleo crudo mexicano. “Estos suministros y su eventual aumento constituyen un elemento importante del esquema global de cooperación entre los dos países.”

Durante la estancia del Presidente de México en Francia se lograron diferentes acuerdos, entre los que sobresalen los siguientes:

- La Federación de Industrias Mecánicas y de Transformación de Metales de Francia y la Canacimtra de México suscribieron un convenio de cooperación recíproca, para precisar aspectos refe-

rentes al intercambio de tecnología e información, así como para impulsar coinversiones.

- En el ramo turístico se firmaron tres acuerdos privados de coinversión. El primero, por 1 695 millones de pesos, entre el Banco del Atlántico, la empresa Wagons Lits Cook y el Banco Nacional de París, considera la construcción de cuartos de hotel en doce estados de la República. El segundo, por 780 millones de pesos, entre el grupo Meridian de Francia y los bancos Bancomer y Confía de México, que prevé la construcción de un hotel de cinco estrellas en la ciudad de México, que contará con 450 habitaciones. Finalmente, se informó que el Club Mediterráneo destinará 680 millones de pesos para construir villas y aldeas de turismo social en Chiapas, Oaxaca y Mérida, así como en la zona arqueológica de Teotihuacan.

- Se firmó un protocolo entre ambos gobiernos para el financiamiento de proyectos de desarrollo económico y social en México. Por otra parte se prevé el próximo establecimiento de una “plataforma mexicana” (*sic*) en la zona aduanal de El Havre, para el almacenamiento y la transformación de mercancías mexicanas que se venderán en Europa. También se firmaron un acuerdo para el desarrollo agroindustrial; un protocolo de cooperación relacionado con el desarrollo de productos animales, y un acuerdo para el diseño, desarrollo y fabricación de maquinaria agrícola de tamaños mediano y pequeño.

En la RFA. En Alemania Occidental la visita del Jefe de Estado mexicano se realizó del 19 al 22 de mayo. López Portillo fue recibido en la residencia oficial por el presidente Karl Carstens. La prensa alemana puso especial atención en el papel preponderante de México en la región centroamericana y el Caribe, así como en la discusión de las relaciones Norte-Sur y de la situación energética mundial. En cuanto a las cuestiones bilaterales hubo resultados limitados, ya que estaba previsto que sólo se firmarían dos acuerdos. Además, se señaló que era poco posible que se considerara la cuestión de la venta de petróleo mexicano.

El antecedente inmediato de entrevistas entre jefes de Estado de México y la RFA es la visita que realizara Walter

Scheel a México, en junio de 1977. En esa oportunidad se creó una comisión mixta de cooperación económica, que revisaría el intercambio entre los dos países. Además, Scheel informó que la RFA ofrecía tecnología para la producción de energía nucleoelectrónica y señaló, por otra parte, que la legislación mexicana sobre inversiones extranjeras era “un obstáculo para establecer nuevas empresas alemanas en México”. La parte mexicana, también en esas fechas, dijo que no había “interés por adquirir tecnología nuclear” y ratificó que no se “prevén cambios en la legislación sobre inversión extranjera”.¹³

Tres años después los inversionistas alemanes se mostraron entusiasmados por invertir en México. Este interés, se comentó, “no es tanto por el petróleo que se les pueda vender, sino por lo que este energético significa para asegurar la productividad de las inversiones en un país confiable en cuanto a su desarrollo futuro” (*Uno más Uno*, 22 de mayo de 1980).

En el plano bilateral sobresalen los siguientes aspectos del comunicado conjunto:

En cooperación económica, pese al desarrollo alcanzado, no se han utilizado todas las posibilidades. Los dos países consideraron que se encuentran en un estado de desarrollo que “permite aprovechar mejor la complementariedad económica para beneficio recíproco, especialmente mediante el fomento del intercambio comercial, la promoción de proyectos de coinversión y la intensificación de la cooperación industrial y científico-tecnológica...” Dichas relaciones deben caracterizarse por un “equilibrio global y dinámico”; en este caso no se definió dicho equilibrio.

Es necesario que las instituciones competentes estudien las medidas adecuadas para reducir el creciente déficit comercial de México con la RFA.

Por otra parte, se firmó un acuerdo de cooperación industrial que debe ayudar a identificar posibilidades concretas de coinversión en empresas medianas y pequeñas. Además, se firmó un convenio de intercambio de técnicos y científicos.

13. Véase “El Presidente de la RFA en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 7, México, julio de 1977, p. 782.

En Suecia. La visita oficial se realizó del 22 al 25 de mayo. La delegación mexicana fue recibida por los reyes Carlos Gustavo y Silvia. La prensa sueca se refirió a la estabilidad política de México y a sus disponibilidades de hidrocarburos. Además, hizo hincapié en la posición internacional de México de que se analicen con profundidad los aspectos relativos al mantenimiento de la paz y la estabilidad mundiales. En cuanto a la relación bilateral, se destacó especialmente que se tratarían los términos de un contrato petrolero.

En Suecia no se emitió comunicado conjunto, por lo cual el Gobierno mexicano se limitó a dar a conocer un boletín sobre la visita. De acuerdo con el mismo, se suscribieron varios acuerdos: uno sobre cooperación científica y técnica; un memorándum sobre cooperación industrial y económica, que establece la realización de estudios conjuntos para desarrollar proyectos de diverso tipo e identificar las actividades específicas que deben considerarse; un convenio de acción concertada entre "el sector turismo-Nacional Hotelera" y la compañía marítima Thor Line Aktiebolag cuyo objeto es crear un sistema de transportación marítima para vehículos y pasajeros, en lo que se denomina "Círculo Maya del Golfo y el Caribe". La inversión inicial prevista es de 20 millones de dólares para crear una capacidad de transporte de 800 pasajeros y 180 automóviles; por último un acuerdo entre el Conacyt y la Academia de Ciencias de Ingeniería de Suecia, para el intercambio de científicos, especialistas y técnicos en el área de actividades industriales.

Por otra parte, se informó que la empresa sueca ASEA (que produce en México motores eléctricos y motorreductores) y el Banco Nacional de México firmaron un convenio por el que la institución mexicana adquirirá 51% del capital de dicha empresa en México. Esto significa un aumento del capital contable de más de 175 millones de pesos, que se destinarán a duplicar la capacidad de producción y a fabricar nuevos productos eléctricos, electrónicos y bienes de capital.

En cuanto a las expectativas suecas respecto a la venta de petróleo mexicano a ese país, el director de Pemex, Jorge

Díaz Serrano, señaló que había una carta de intención "sujeta a modificación de la plataforma de producción mexicana" y que funcionaría a partir del "momento en que se modifique" dicha plataforma (*El Día*, 24 de mayo de 1980). Posteriormente, el presidente López Portillo afirmó con respecto a la ampliación de la producción: "De ninguna manera; está fijada (la plataforma) y cumpliremos nuestro compromiso con Suecia. Por eso la plataforma fue concebida con su flexibilidad" (*Uno más Uno*, 25 de mayo de 1980). Finalmente, en el boletín mencionado se asienta que el Gobierno mexicano "hará su mayor esfuerzo para cumplir con la carta de intención para el suministro de 70 000 barriles por día a partir del último trimestre del presente año."

En Canadá. El 26 de mayo, el presidente López Portillo fue recibido por el gobernador general, Edward Schreyer. En torno a la visita, la prensa y algunos funcionarios canadienses se expresaron en el sentido de que se firmaría con México un convenio para comprar 100 000 barriles de petróleo. Posteriormente, el ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Mark MacGuigan, declaró que dicho acuerdo podría demorarse debido a una petición mexicana "de último momento, de vincular el acuerdo energético con otro relativo a cooperación industrial y transferencia tecnológica" (*El Nacional*, 21 de mayo de 1980). Además se señaló que Canadá busca una asociación con México, sobre todo en esta etapa recesiva.

Del texto del comunicado conjunto destaca lo siguiente:

El presidente López Portillo y el primer ministro Pierre Elliot Trudeau expresaron su decisión de dar "una nueva dimensión" a la relación entre los dos países, "dentro del marco de un esquema global de cooperación bilateral, que conducirá en un futuro próximo al desarrollo más intenso de una relación económica balanceada y mutuamente benéfica". La contribución de ambos países debe ser "mutua, equilibrada y gradual, habida cuenta del grado de desarrollo relativo de sus respectivas economías".

El Gobierno canadiense manifestó su "firme disposición para facilitar y apoyar la conclusión de proyectos mediante coinversiones, transferencia de tecno-

logía y otras medidas en los sectores prioritarios específicos".

Se expresó satisfacción por la "conclusión de proyectos" de minería, fabricación de aluminio, telecomunicaciones, transporte, equipos para petróleo y gas y servicios de consultoría para sectores tales como desarrollo forestal y producción de cemento. Asimismo, se mostraron complacidos por las conversaciones que se llevan a cabo sobre actividades conjuntas en los sectores de pulpa de madera y papel, telecomunicaciones, fundición de aluminio, agricultura, minerales y minería y pesca.

Respecto a la cooperación energética, se acordó que México se compromete a asegurar la entrega a Canadá de 50 000 barriles de petróleo al día, conforme a los términos del "acuerdo sobre cooperación y energía firmado el 27 de mayo" y con un programa que tentativamente sería el siguiente: 10 000 barriles diarios en octubre de 1980, 30 000 en noviembre y 50 000 a fines de diciembre. Las exportaciones estarán sujetas a los acuerdos contractuales que celebren Pemex y Petro Canadá. Al respecto, dichas empresas firmaron, el 26 de mayo, una carta-compromiso y se espera que el contrato quede concluido a más tardar el próximo 15 de agosto. Por otra parte, se informó de la conclusión e iniciación de proyectos sobre energía nuclear, uranio y carbón.

Por último, se firmó un acuerdo sobre turismo entre ambos gobiernos, y Nafinsa y el Bank of Montreal suscribieron un convenio que establece un Fondo de Coinversiones que servirá para fomentar la asociación de empresas mexicanas y canadienses en actividades industriales prioritarias.

Otros resultados

Por supuesto, hubo otros resultados en esta gira. En primer término se pueden mencionar los créditos obtenidos por México: 300 millones de dólares en la RFA; 150 millones de francos y 250 millones de dólares en Francia; en Canadá 1 000 millones de dólares. En Suecia, un banco privado mexicano lanzó una emisión de bonos por 25 millones de dólares.¹⁴

En el renglón comercial, Francia y la

14. Para mayor información véase, en esta sección, el "Recuento nacional".

RFA ofrecieron su apoyo para lograr que la CEE permita condiciones más favorables, dentro del sistema generalizado de preferencias, para aumentar las exportaciones mexicanas a ese mercado. En Canadá, lo sobresaliente fue la declaración de ambos gobiernos desechando cualquier posibilidad de integrar un mercado común con Estados Unidos.

En materia de energía nuclear, México cuenta con cuatro opciones de estos países para desarrollarse. Estas y otras posibilidades, se dijo, se estudiarán para elegir la que más convenga.

En cuanto a las ventas de petróleo, no hubo resultados espectaculares. Con la RFA no hubo acuerdo; a Canadá se le redujo la cantidad prevista de 100 000 a 50 000 barriles diarios, y a Suecia se le prometieron 70 000 barriles al día. La venta de 100 000 barriles a Francia ya estaba contratada desde febrero de 1979. Las modestas cantidades vendidas se explican en buena parte porque, con los límites actuales a la producción, como dijo Díaz Serrano, "está todo vendido". Desde otro punto de vista, la gira permitió conocer la estructura de las exportaciones mexicanas de petróleo. En el cuadro 1 puede observarse que, de acuerdo con las previsiones de ventas para diciembre próximo, la participación

de Estados Unidos se reduce en forma notable.

Sin embargo, la participación del petróleo no se reduce a las cantidades vendidas ni a las divisas que por este concepto se obtengan. En esta gira el hidrocarburo comenzó a desempeñar el papel que le asigna la nueva política exterior del país. Esto se refleja en el hecho de que en los países visitados se logró introducir el concepto de cooperación económica global mutuamente benéfica y equilibrada en las relaciones bilaterales. Si bien el concepto se matiza de país a país, queda claro que se intenta obtener mayores ventajas por la venta del crudo. Empero, esto significa que en un futuro próximo tendrán que aumentarse las cantidades de petróleo que se produzcan, si los países interesados cumplen con las condiciones que México plantea.

En otro asunto, México obtuvo apoyo expreso de los cuatro países visitados al Plan Mundial de Energía, propuesto por José López Portillo en septiembre pasado en la Asamblea General de la ONU.

En general, todos los gobernantes de las naciones que cubrió la gira opinaron que México desempeña un papel importante tanto en su zona regional (Cen-

troamérica y el Caribe) como en la relación Norte-Sur. El presidente López Portillo señaló, en forma reiterada, la necesidad de reactivar el Diálogo Norte-Sur, pero entre jefes de Estado y no "a nivel teórico". En la RFA se le dio especial relevancia a esa propuesta. En ese país López Portillo se entrevistó con Willy Brandt —presidente del Partido Socialdemócrata de su país— y con el canciller de Austria, Bruno Kreisky, otro destacado socialdemócrata europeo. El primero se refirió al "importante papel" que corresponde a México en lo que llamó "la verdadera puesta en marcha del Diálogo Norte-Sur". De realizarse una reunión cumbre con esos propósitos, México sería una probable sede. □

POBLACION

Décimo censo

Según el Décimo Censo General de Población y Vivienda, el 4 de junio de 1980 la población contada de México ascendió a 67 405 700 habitantes, 50.8% mujeres y 49.2% hombres. Dicha cifra representó un crecimiento medio anual en los últimos diez años de 3.26% y elevó el número de habitantes por kilómetro cuadrado de 24.51 en 1970 a 34.26 en 1980 (en el cuadro anexo se incluyen datos de la población total, por entidad federativa y por sexo). Esta información sólo se refiere a 90% de los 14 millones de viviendas urbanas y rurales registradas en el país. El 10% restante (1.4 millones) se cubrió por medio de una encuesta adicional que se efectuó del 5 al 11 de junio y no se incluye en las cifras difundidas. Asimismo, del 12 al 18 de junio se realizó una encuesta complementaria denominada "de cobertura y sesgo", con el fin de conocer el grado de confiabilidad de la información recabada el 4 de junio. Se informó que en diciembre próximo se darán a conocer otros datos preliminares relativos a vivienda, niveles de ingreso y empleo, y que los resultados definitivos se publicarán de octubre de 1981 a abril de 1982. Enseguida se señalan algunos aspectos destacados del acontecimiento decenal.

Según cálculos del Consejo Nacional de Población, el 30 de junio de 1980 el número de habitantes del país ascenderá a 70 millones. Esta cifra fue estimada co-

CUADRO 1

Exportaciones de petróleo crudo mexicano por países
(Miles de barriles diarios)

País	Actuales		Previstas para diciembre de 1980	
	Volumen	%	Volumen	%
Estados Unidos	730	66.1	733.0	52.9
España	160	14.5	220.0	15.9
Francia	100	9.0	100.0	7.2
Japón	50	4.5	100.0	7.2
Suecia	—	—	70.0	5.0
Canadá	—	—	50.0	3.6
Israel	45	4.1	45.0	3.2
Brasil	20	1.8	20.0	1.4
India	—	—	20.0	1.4
Jamaica	—	—	10.0	0.7
Costa Rica	—	—	7.5	0.5
Nicaragua	—	—	7.5	0.5
Yugoslavia	—	—	3.0	0.2
<i>Total</i>	<i>1 105</i>	<i>100.0</i>	<i>1 386.0</i>	<i>100.0</i>

Fuente: Información proporcionada por Jorge Díaz Serrano, director de Pemex, en Ottawa, Canadá (28 de mayo de 1980).

mo sigue: a los 67.4 millones de habitantes informados por el censo, se les sumaron 300 000 personas (0.5%), que se estima serán enumerados en la encuesta adicional del 5 al 11 de junio; 2 millones de niños (3%) de cero a cuatro años de edad, que se calcula que no fueron tomados en cuenta ("subnumeración censal"), y 300 000 habitantes más por proyectar el censo al 30 de junio (26 días), fecha respecto a la cual se hacen todas las comparaciones.

• La SPP tuvo bajo su responsabilidad el levantamiento del censo. Esta Secretaría inició el "diseño conceptual del censo" en 1978; para ello realizó consultas con los diversos sectores usuarios de la información, con el propósito de que éstos dieran su opinión sobre la forma y contenido del cuestionario. Una vez definido éste, las acciones se dirigieron a establecer los requerimientos de cartografía censal, a determinar las necesidades de apoyo para la operación desconcentrada y a capacitar al personal técnico. Asimismo, se realizaron pruebas piloto en el Distrito Federal y en los estados de México, Baja California Norte y Chiapas; se llevó a cabo el Programa de Enumeración de Viviendas y Edificios, que concluyó en marzo de 1980 y arrojó una cifra de 14 millones de viviendas que debían visitarse y se elaboraron 19 millones de cuestionarios censales, manuales para funcionarios, formas de control, mapas y planos. Además, con el fin de facilitar el acopio y procesamiento de información, se dividió el territorio nacional en diez regiones: Monterrey, Hermosillo, San Luis Potosí, Durango, Toluca, Puebla, Mérida, Guadalajara, Oaxaca y México. Se estima que la preparación y el levantamiento del censo ocasionaron una erogación de 1 000 millones de pesos.

• El cuestionario se integró con 36 preguntas divididas en tres grupos: sobre la vivienda; sobre la familia o grupo que la habita y sobre los bienes y servicios que poseen los ocupantes. Cabe señalar que en esta ocasión el censo incluyó un cuestionario relativo a la población ganadera y a la existencia de árboles frutales y de tierra de labor en los municipios o delegaciones. Este elemento constituye una importante innovación, pues se captan datos que otros censos (ganadero o agrícola) no cubren en forma apropiada.

• Para el levantamiento del censo se

CUADRO I

México: población total por sexo y por entidades federativas, 1970 y 1980
(Miles de habitantes)

Entidad Federativa	Población total		Hombres		Mujeres	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Estados Unidos Mexicanos	48 225	67 405.7	24 066	33 181.9	24 159	34 223.8
Aguascalientes	338	504.3	167	246.6	171	257.7
Baja California	870	1 227.4	434	608.8	436	618.6
Baja California Sur	128	221.0	66	112.5	62	108.5
Campeche	252	371.8	127	185.5	125	186.3
Coahuila	1 115	1 561.0	564	777.4	551	783.6
Colima	241	339.4	121	168.7	120	170.7
Chiapas	1 569	2 097.5	794	1 046.7	775	1 050.8
Chihuahua	1 613	1 935.1	813	969.5	800	965.6
Distrito Federal	6 874	9 377.3	3 319	4 501.1	3 555	4 876.2
Durango	939	1 160.3	478	568.5	461	591.8
Guanajuato	2 270	3 045.6	1 139	1 495.4	1 131	1 550.2
Guerrero	1 597	2 174.2	797	1 065.4	800	1 108.8
Hidalgo	1 194	1 518.2	598	754.5	596	763.7
Jalisco	3 297	4 296.5	1 632	2 088.1	1 665	2 208.4
México	3 833	7 542.3	1 931	3 741.0	1 902	3 801.3
Michoacán	2 324	3 049.0	1 167	1 500.3	1 157	1 549.1
Morelos	616	931.4	307	457.3	309	474.1
Nayarit	544	729.5	276	366.2	268	363.3
Nuevo León	1 695	2 463.5	853	1 226.8	842	1 236.7
Oaxaca	2 015	2 517.5	998	1 208.4	1 017	1 309.1
Puebla	2 508	3 285.3	1 246	1 609.8	1 262	1 675.5
Querétaro	486	730.9	243	364.0	243	366.9
Quintana Roo	88	209.9	46	106.4	42	103.5
San Luis Potosí	1 282	1 669.9	647	826.6	635	843.3
Sinaloa	1 267	1 882.2	647	948.6	620	933.6
Sonora	1 099	1 498.1	552	747.6	547	750.5
Tabasco	768	1 150.0	389	577.3	379	572.7
Tamaulipas	1 457	1 924.9	725	952.8	732	972.1
Tlaxcala	421	548.5	214	271.0	207	277.5
Veracruz	3 815	5 263.8	1 922	2 610.8	1 893	2 653.0
Yucatán	758	1 034.3	378	514.0	380	520.3
Zacatecas	952	1 144.7	476	564.3	476	580.4

planeó movilizar 1 400 000 empadronadores (responsables de censar, cada uno, de 10 a 15 viviendas en las áreas urbanas y de 6 a 7 en las rurales) y alrededor de 355 000 supervisores y coordinadores. Estos últimos se distribuyeron así: en las áreas urbanas, 225 000 jefes de manzana, 55 000 supervisores de jefes de manzana, 15 000 jefes de áreas geoestadísticas y 2 400 subdelegados municipales urbanos; en las áreas rurales, 20 000 jefes de áreas geoestadísticas básicas rurales, 30 000 jefes auxiliares de áreas geoestadísticas básicas rurales y 5 000 subdelegados municipales rurales; además, se designaron 2 400 delegados censales municipales, 240 subdelegados estatales, 32 delegados censales estatales, 116 asesores censales, 32 supervisores de asesores censales y 8 jefes de región. Al término de la jornada se informó que el levantamiento del

censo movilizó a 2 200 000 personas (que no recibieron pago alguno), de las cuales 1 600 000 fueron empadronadores y 600 000 fungieron como supervisores y coordinadores.

• Algunas de las publicaciones que resultarán del censo son: resumen general con información de cada uno de los temas censales; resúmenes por entidad federativa y por municipio con información de cada uno de los temas censales; información sobre áreas geográficas; cuadernos de divulgación masiva con información ilustrada; catálogos sobre información censal, y mapas sobre la distribución y concentración de la población y de la vivienda. Asimismo, se prevé integrar bancos de datos para servicios de consulta y elaborar y distribuir cintas magnéticas y microfichas con datos primarios. □

recuento nacional

Asuntos generales

La sequía afecta a todos

Debido al retraso de la temporada de lluvias en el país, el nivel de almacenamiento de agua en las presas que surten a las principales hidroeléctricas ha descendido considerablemente; aunado a ello, las termoeléctricas de Salamanca, Altamira y Valle de México suspendieron su servicio por fallas técnicas. Así, la generación de energía eléctrica decreció 10% y hay un déficit de 13 millones de kilowatts/hora. Para aliviar esa insuficiencia, el 19 de junio la Sepafin autorizó a la CFE un plan de racionalización de la energía eléctrica en toda la república, que se aplicará durante siete semanas. Se informó que en los primeros siete días se harán los ajustes necesarios para no perjudicar la producción industrial. La reducción diaria será de 3 millones de kilowatts/hora en alumbrado público, anuncios luminosos, en los servicios domésticos y comerciales pequeños, y de 10 millones en servicios industriales. En la zona metropolitana de la ciudad de México, por ejemplo, el servicio eléctrico se interrumpe a ciertas horas en determinados sectores, de acuerdo con un horario dado a conocer con anterioridad. Con esta medida se calcula ahorrar 9% del suministro normal.

El sector industrial aceptó reducir 20% su consumo de energía y dijo que emprenderá programas para evitar efectos negativos en su producción (se calcula que se reducirá 12%) y en la generación de empleos. Se señaló que las ramas industriales más afectadas son: la cementera, la siderúrgica, la papelería, la de automotores y la del vidrio.

La falta de agua en las presas también está afectando la producción agropecuaria. Según organismos privados, la producción de trigo y de sorgo se reducirá en alrededor de 50%. La SARH anunció que, para amortiguar los efectos de la sequía, invertirá 85 millones de pesos para provocar artificialmente precipitaciones pluviales en diversos estados del centro y el norte de la república. El área que se piensa beneficiar es de

300 000 kilómetros cuadrados. En previsión de los efectos negativos en la producción de alimentos (se teme que descienda 30%) el Gobierno anunció que las importaciones de granos este año serán de 7.5 millones de toneladas, distribuidas de la siguiente manera: 3.5 millones de maíz, 2.9 millones de sorgo, 100 000 ton de leche, 80 000 de sebo, 50 000 de aceites, 860 000 de trigo, 5 000 de soya, 4 000 de girasol y 10 000 de algodón. Se estima un costo de 38 000 millones de pesos y se afirma que por transporte y distribución se pagarán 5 500 millones. Por su parte, el Banrural estableció programas de apoyo especiales por 500 millones de pesos a grupos ganaderos afectados por la sequía (4.5 millones de cabezas de ganado están en peligro de muerte) y a ejidatarios de las zonas más desprotegidas. La Confederación Nacional Ganadera calificó el problema como "muy serio" ya que, dijo, toda la ganadería depende de las lluvias.

Cambios en la administración pública

El 5 de junio renunció Emilio Martínez Manautou a la Secretaría de Salubridad y Asistencia porque, dijo, aspira a ser gobernador de Tamaulipas. Mario Calles López Negrete —antes subsecretario— es el nuevo titular. En la misma fecha, Everardo Espino de la O renunció a la Dirección General del Banrural y fue suplido por Jorge Navarro Ayala, antes director adjunto. El 14 de junio se designó a E. Espino director de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA). □

Sector agropecuario

Primeras acciones del SAM

El 21 de mayo el presidente José López Portillo autorizó la ejecución de las primeras acciones del Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Entre ellas destaca el inicio de operaciones de riesgo compartido entre el Estado y los campesinos en 100 000 ha distribuidas en diez distritos de temporal (Comitán, Chiapas; Cuahu-témoc, Chihuahua; Guadalupe Victoria,

Durango; Zamora y Pátzcuaro, Michoacán; Oaxaca, Oaxaca; Autlán, Jalisco; Santiago Ixcuitla, Nayarit, y dos aún no determinados en los estados de Hidalgo y Zacatecas). La meta es producir alimentos básicos, en especial maíz y frijol, para lo que se aumenta en 14% la superficie destinada al cultivo de esos productos.

Se prevé, además, la fijación de cuotas y modalidades de crédito y seguro de acuerdo con las condiciones técnicas y socioeconómicas de cada distrito; la reducción en los precios de semillas mejoradas (en 75%) y fertilizantes e insecticidas (30%); la disminución del costo de las "primas de seguro a una tasa de 3%"; el establecimiento de sistemas de clasificación de ganado y carne; el apoyo del Estado para que los productores organicen subastas regionales de ganado y para la creación de plantas de rastro frigorífico en las zonas ganaderas más importantes. Asimismo se piensa acelerar las inversiones previstas para aumentar la flota pesquera; impulsar la distribución de pescado en las zonas rurales y fomentar el consumo local del mismo. Finalmente, se intenta integrar una red rural de almacenamiento y distribución para llevar los productos de la canasta básica a dichas áreas.

Aumentan precios de garantía en ciertas zonas deprimidas

El 22 de mayo se aumentó el precio de garantía de la fibra de lechugilla de 11.75 a 14.35 pesos el kg (22% de incremento) y el de la fibra de palma de zamandoca de 5.90 a 9.90 pesos el kg (67% de aumento). Se espera que tales ajustes beneficien a unos 500 000 habitantes de las zonas ixtleras.

Se crea una unión ejidal de crédito

El 30 de mayo se anunció la creación de la Unión de Crédito Ejidal del Yaquí y Mayo, que manejará, en su fase inicial, 195 millones de pesos. Dicha unión está integrada por 3 226 campesinos de 36 ejidos y sus propósitos son prestar servicios complementarios, como compras de insumo en común, y promover y

fomentar programas para el establecimiento de plantas agroindustriales.

Se entregan tierras a campesinos de Sonora y Tamaulipas

El 15 de junio el presidente López Portillo entregó a ejidatarios de siete poblados de Frontera, Sonora, 27 590 hectáreas, que beneficiarán a 700 familias campesinas. Dichas tierras se repartieron debido a la cancelación de certificados de inafectabilidad que se habían obtenido ilegalmente. Por otra parte, de acuerdo con un decreto publicado en el *D.O.* del 20 de mayo, se expropiaron a los ganaderos 505 000 ha en los municipios de Valle Hermoso, San Fernando, Matamoros, Méndez, Río Bravo y Reynosa, Tamaulipas. Las tierras se dedicarán a la producción de granos. Hasta antes de dicho decreto los predios expropiados eran considerados ganaderos. La Confederación Nacional Ganadera declaró su desacuerdo y realizó gestiones para revocar el mandato presidencial. La respuesta oficial fue clara al anteponer el interés público frente a intereses particulares. □

Sector pesquero

Inversiones para un programa pesquero

El 22 de mayo se informó que con la cooperación crediticia del BID se invertirán en los próximos dos años 4 025 millones de pesos en un programa de desarrollo pesquero. Dicha inversión —financiada en 60% con recursos fiscales y 40% con créditos del BID— se efectuará en los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo y se destinará a: flota (1 493 millones), industria (1 233), infraestructura (489), comercialización y distribución (444), acuacultura (166) y capacitación (200 millones de pesos). En el programa intervendrán el Departamento de Pesca, Productos Pesqueros Mexicanos y el Banco Nacional Pesquero y Portuario. □

Sector industrial

Nueva empresa paraestatal

El 20 de mayo se constituyó, con una inversión inicial de 1 725 millones de pesos, la empresa paraestatal Turbo-

rreactores, S.A. Esta se encargará del mantenimiento, reparación y, a largo plazo, de la fabricación de turbinas para aviones y helicópteros, lo que significará al país un ahorro de 800 millones de pesos anuales. Los socios de la empresa son: Nafinsa, Aeroméxico, Mexicana de Aviación (mixta) e International Support Systems, que participará con 15% del capital. Se ocupará a 750 técnicos de alta calificación.

Incremento del precio del azúcar

El 12 de junio la Junta de Gobierno de la CNIA anunció que, como parte de un programa de restructuración de esa industria, se aumenta el precio del azúcar: al público a 12.50 pesos el kilo (108.3% de incremento) la estándar y a 13.50 (68.75% de aumento) la refinada. Los precios al mayoreo son: 10.00 pesos el kilo de mascabado, 11.60 la estándar y 12.60 la refinada. Para la industria alcohólica y vitivinícola el precio del dulce será el que rija en el mercado internacional (20.00 pesos/kg) y determine la Secom; el resto de las industrias pagará los mismos precios que el público. Quienes exporten productos endulzados deberán cubrir a la UNPASA la diferencia entre el precio nacional y el internacional. Los aumentos permitirán eliminar los subsidios a la industria, que eran de 21 000 millones de pesos.

Otros puntos del programa que destacan son: construcción de siete ingenios y ampliación de la superficie destinada al cultivo de la caña en 170 000 ha de 1980 a 1985; recapitalización de los ingenios públicos por medio de una inversión de 36 000 millones de pesos; mejorar las condiciones de vida de más de 100 000 cortadores de caña, para lo cual se aplicarán a viviendas 30 centavos de cada kilo de azúcar producido. □

Sector energético y petroquímico

Aumento del precio del crudo tipo Istmo

El 16 de mayo Pemex informó que incrementó en 1.50 dólares el precio del crudo tipo Istmo (dos tercios de la exportación de petróleo) que llegó así a 33.50 dólares el barril en puerto mexicano. El tipo Maya conservará su precio de 28 dólares por barril.

Barco para almacenar petróleo en la Sonda de Campeche

El 30 de mayo Pemex informó que en la Sonda de Campeche se puso en operación un barco cisterna de gran calado que almacenará parte del crudo producido en el complejo Cantarell. El barco está acondicionado con instalaciones de separación y bombeo capaces de manejar 300 000 barriles diarios. Con este sistema “se incrementará la posibilidad de manejar una producción progresivamente mayor en la zona, de 600 000 hasta 900 000 barriles por día”, y se podrán cargar buques-tanque en mar abierto. No se informó el costo de la nave, pero se afirma que habrá ahorros en el transporte y la carga del crudo. □

Sector financiero

Convenios crediticios en la gira

Durante la gira presidencial del 16 al 28 de mayo por Europa y Canadá (véase, en esta sección, la información sobre el viaje) se informó que nuestro país obtuvo los siguientes créditos:

En Francia. Se emitieron bonos del Gobierno mexicano por 150 millones de eurofrancos (833 millones de pesos), con una tasa de interés fija de 14% y un plazo de 5 años.

Un grupo de 21 bancos franceses prestó 250 millones de dólares (5 750 millones de pesos), cuyo plazo es de ocho años, con seis de gracia. No se informó la tasa de interés.

Ambos créditos —se afirmó— se canalizarán al apoyo de los sectores prioritarios de la economía.

En la RFA. Se firmaron créditos con un grupo de bancos alemanes por 300 millones de dólares (6 900 millones de pesos), que se invertirán en el sector agropecuario. El plazo es de ocho años, con seis de gracia. No se informó la tasa de interés.

En Canadá. La Export Development Corporation —organismo gubernamental encargado de fomentar las exportaciones en condiciones preferenciales— abrió una línea de crédito a Nafinsa por 500 millones de dólares (11 500 millones de pesos), que se utilizará para comprar material y equipo de transporte, princi-

palmente para el sistema ferroviario. El plazo de amortización es de 12 años y la tasa de interés anual de 8% sobre saldos insolutos.

El Bank of Nova Scotia dio un crédito por 100 millones de dólares al Gobierno mexicano. No se informó la tasa de interés ni el destino del préstamo, que tiene un plazo de 5 años.

El Banco de Montreal abrió al Banco Nacional de Comercio Exterior una línea de crédito por 100 millones de dólares (2 300 millones de pesos). La institución mexicana también abrió una línea de crédito por la misma suma al banco canadiense. Por otra parte, esa institución de Canadá concedió un préstamo por 250 millones de dólares al Gobierno mexicano. No se informó acerca de las condiciones del préstamo, pero se dijo que son muy favorables.

Emisión de valores en el exterior de un banco privado

El 24 de mayo, el Multibanco Comer-mex emitió en Estocolmo, Suecia, certificados de depósito por 25 millones de dólares a cinco años y con tasa variable, para colocarlos en el mercado internacional. El manejo de la emisión estuvo a cargo de los bancos suecos Skandinava Bank Ltd., Skandinaviska Enskilda Banken y del Bank of America.

Plan para aumentar la participación privada en el grupo Somex

El 28 de mayo, durante la asamblea anual de accionistas del Banco Mexicano Somex, el presidente del Consejo, Mario Ramón Beteta, anunció la oferta de 14% del capital del grupo a los particulares, con el propósito de que su participación pase de 26 a 40 por ciento. Los activos del grupo financiero fueron de 70 474 millones de pesos en 1979 (30% más que en 1978), y hasta mayo de 1980 habían aumentado a 77 500 millones. Las ventas de las 42 empresas agrupadas en Somex fueron de 17 000 millones de pesos en 1979 (40% más que el año anterior); dieron empleo a 22 655 trabajadores y obtuvieron utilidades de casi 800 millones de pesos (16% mayores que las de 1978).

También se informó que las inversiones conjuntas del grupo llegarán este año a 22 000 millones de pesos, con una rentabilidad de 18 por ciento.

Créditos del exterior

● *A Nafinsa.* El 29 de mayo el Banco de Exportación e Importación (Eximbak) de Estados Unidos concedió un préstamo por 14 millones de dólares a Nafinsa. No se informaron las condiciones del crédito, que se destinará a la compra en ese país de 42 locomotoras diesel, cuyo costo total es de 33 millones de dólares.

● El 2 de junio el Banco Mundial otorgó un préstamo a Nafinsa por 160 millones de dólares para contribuir al financiamiento de un proyecto de riego en el valle de Apatzingán, Michoacán. El crédito tendrá un plazo de amortización de 17 años, incluidos cuatro de gracia, y 8.25% de interés anual.

● *A la CFE.* El 30 de mayo se informó que el Banco de Importación y Exportación de Japón abrió a la CFE una línea de crédito hasta por 225 millones de dólares (50 000 millones de yens). Dicho préstamo devengará una tasa de interés de 7.75% anual durante los plazos de vigencia, que van de 5 a 10 años, según el volumen de las importaciones.

● *A Banobras.* El 6 de junio el BID otorgó al Banobras un préstamo por 170 millones de dólares, que servirá para financiar obras destinadas a satisfacer las necesidades de agua potable en la ciudad de México hasta 1988. El crédito es a 20 años con una tasa de interés de 8.25% anual. El crédito sólo cubrirá 39.7% del costo total del proyecto (428.2 millones de dólares); el resto será aportado por el Gobierno mexicano.

● *Al Gobierno mexicano.* El 10 de junio el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) —institución de la ONU— otorgó a México un crédito por 22 millones de dólares (506 millones de pesos). El préstamo es a 15 años de plazo, con un interés de 8% anual, y se aplicará en un proyecto de desarrollo rural en el estado de Oaxaca.

Aumentará la inversión extranjera

El 2 de junio la Dirección de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología de la Sepafin informó que la inversión extranjera en México ascenderá a 1 200 millones de dólares (alrededor de 27 600 millones de pesos) en 1980. Esta

cifra es 48% superior a la de 1979 (810 millones de dólares). La misma dependencia señaló que la composición de dicha inversión permanece casi inalterada: la mayor parte (70%) proviene de Estados Unidos; Japón puede aumentar su participación de 5.3 a 9.8 por ciento. □

Sector externo

Se reanuda el comercio marítimo entre México y Filipinas

El 17 de mayo se embarcaron en Lázaro Cárdenas, Michoacán, 8.7 millones de botellas para refrescos, con valor de 52 millones de pesos, con destino a Filipinas. Con esta exportación se reinicia el comercio marítimo directo entre México y Filipinas.

Inmecafé exportará a España

El 21 de mayo el Instituto Mexicano del Café anunció que en 1980 exportará un mínimo de 8 500 ton de café a España, de acuerdo con un contrato firmado con la Asociación Española de Importaciones de Café. □

Comercio interno

Aumenta el precio de los refrescos

El 13 de junio se publicó en el D.O. un acuerdo por el que se incrementan los precios de los refrescos embotellados. En términos generales este producto aumenta 100%. Se calcula que esta industria consumirá en 1980 un millón de toneladas de azúcar (aproximadamente 35% del consumo nacional). □

Comunicaciones y transportes

México fabricará su primer satélite

El 12 de junio el subsecretario de Comunicaciones y Transportes, Miguel Ángel Barberena, informó que México fabricará su primer satélite de comunicaciones. Para ello se adquirió tecnología extranjera —no se informó su procedencia— y se reservó una órbita en la zona del Ecuador. En su momento, concluyó el funcionario, se decidirá quien lanzará el satélite: Estados Unidos o la Unión Soviética. □

Relaciones con el exterior

Acuerdos comerciales con la RDA

Del 4 al 9 de junio, Günter Mittag, miembro del Consejo de Estado de la RDA, visitó México. Durante su estancia se firmó un nuevo protocolo del Convenio Comercial vigente entre ambos países, los cuales se comprometen a realizar transacciones comerciales, de 1980 a 1983, con un valor total mínimo de 250 millones de dólares (125 millones de dólares para cada una de las partes). □

Sector turismo

Descentralización del Sector y proyectos de coinversión

El 3 de junio el secretario de Turismo, Guillermo Rossell de la Lama, informó que se autorizó un fondo de 90 millones de pesos para descentralizar el Sector. La primera unidad descentralizada funcionará en Nuevo León y estarán representados Nacional Hotelera, el Consejo Nacional de Turismo y Fonatur. Por otra parte, el funcionario afirmó que durante la gira presidencial se concertaron coinversiones por 8 000 millones de pesos, que se canalizarán a desarrollar el turismo social, a edificar "villas arqueológicas", a crear hoteles y a mejorar la capacitación tecnológica.

Disminuye la captación turística

El 4 de junio se informó que la recesión, la inflación y el desempleo en Estados Unidos (de allí viene 85% del turismo extranjero) son las principales causas por las que ha disminuido 6% la afluencia turística a México. El presidente del Consejo Nacional de Turismo, Miguel Alemán, desmintió que exista un boicot hacia nuestro país en el vecino del norte. □

Cuestiones sociales

Finalizó el paro magisterial

El 2 de mayo 26 000 maestros oaxaqueños iniciaron un paro; exigían el pago inmediato de salarios atrasados, aumento de 30% al sueldo base, descongelamiento de sobresueldos y la celebración de un congreso estatal extraor-

dinario para elegir representantes. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y maestros de otras entidades del país apoyaron estas demandas. El 28 de mayo la SEP creó, junto con la SPP y el SNTE, una Comisión Ejecutiva de Pagos. No obstante, el 9 de junio se realizó un paro en diversas entidades del país y se hizo una manifestación de aproximadamente 70 000 maestros, encabezada por los oaxaqueños y por representantes de varios estados de la república. También se instalaron frente al edificio de la SEP aproximadamente 6 000 profesores oaxaqueños, que se retiraron cuando sus representantes, el SNTE y el Gobierno firmaron, el 14 de junio, un acuerdo por el que se concede 22% de aumento salarial (entrará en vigor el 15 de agosto) más 500 pesos de sobresueldo, en promedio, a los profesores rurales. Los maestros de Oaxaca lograron que su sección sindical se integre con representantes de todas las secciones de dicho estado y un presidente designado por el SNTE.

Concluyen huelgas

- El 25 de mayo cerca de 3 000 trabajadores de la General Motors levantaron una huelga que duró 107 días. La empresa dio 23% de aumento salarial, 50% de los salarios caídos, pero no la titularidad del contrato colectivo de la planta de la empresa en Ramos Arizpe, Coahuila. Por su parte, la General Motors informó que perdió "cerca de 180 millones de dólares."

- El 11 de junio, después de 55 días de huelga, los trabajadores y la Compañía Mexicana de Envases, S.A. llegaron a un acuerdo, que concede 22% de aumento salarial.

- El 17 de junio, los trabajadores de Venezolana Internacional de Aviación, S.A. (Viasa) terminaron una huelga que duró 63 días, la que estalló por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo. No se informó acerca de las resoluciones.

- El 18 de junio, después de 36 días de huelga, los 1 150 miembros de la Sección Dos del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana aceptaron 20% de aumento a su salario (de 110 a 142 pesos) y 10 pesos más por hombre y jornada otorgados por la Com-

pañía Real del Monte y Pachuca, así como otras prestaciones. La empresa pagará 50% de los salarios caídos. Se informó que los miembros de la sección uno —pertenecientes a la misma institución— continuaban en huelga hasta el cierre de esta nota.

Finalizó el paro de los médicos residentes del IMSS

El 6 de junio, después de 15 días de paro, los 3 600 médicos residentes del IMSS firmaron con la institución un "convenio reglamento" por el cual se normarán sus labores.

Sexta etapa de la Ley de Amnistía

El 6 de junio la Secretaría de Gobernación informó que, al aplicarse la sexta etapa de la Ley de Amnistía, se benefició a 31 personas. Hasta ahora son ya 1 539 personas las beneficiadas con esta ley.

Adiciones al 3o Constitucional

El 9 de junio se publicó en el *D.O.* un decreto que adiciona las fracciones VIII y IX al Artículo 3o Constitucional. Tal adición define la autonomía de las instituciones de educación superior, autonomía que corresponde a la ley otorgar (facultad y responsabilidad para autogobernarse, libertad de cátedra e investigación). Además afirma que dichas instituciones fijarán los términos de ingreso y permanencia de su personal académico y que las relaciones laborales de este personal y del administrativo se regirán por el apartado "A" del Artículo 123, "conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere". □

Contaminación ambiental

Se agudiza en el Valle de México

El 4 de junio el Departamento de Contaminación Ambiental del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM informó que de 1976 a la fecha se ha incrementado la contaminación atmosférica en 80.6% en la zona noroeste y 90% en la nordeste de la cuenca del Valle de México. □